

EN JEREZ.

Un mes, 25 ptas
Un año, 225 ptas
Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.
Redacción y Administración, Compás 2

Año XLVI

El Guadalte.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 21 de Febrero de 1901.

El Guadalte.

SILVELA EN PUERTA
Según indicábamos ayer, á nadie cabe duda en Madrid que en la semana próxima tendremos nuevo ministerio presidido por el Sr. Silvela; y también están seguros en la villa y corte, como lo estamos en provincias, de que son música celestial los cómicos aspavientos de los periódicos que vienen profetizando horrores si tal suceso aconteciese.

Silvela ahora, Sagasta en Octubre o Noviembre, después que confecciónen las Cortes los presupuestos. A cuantos son imparciales y nadá esperan de este ni de ningún cambio político para provecho propio, les parece todo eso positivamente la cosa más natural del mundo, y aún la más conveniente, dadas las circunstancias de este país, donde tanto abundan las alimafias y los mentecatos políticos.

Después de los sucesos eléctricos ó sean los ocurridos con el pretexto de la *Electra*, hay noventa y nueve probabilidades contra una en favor de un largo periodo de reposo, que es lo que necesitan las ciudades y las aldeas para prosperar más ó menos rápidamente, pero progresando con seguridad. Y buena prueba de ello la tenemos en las numerosas empresas acometidas de dos años a esta parte en todas las provincias de España, y en los cálculos formados por hombres eminentes para demostrar los inmensos veneros de riqueza que el país atesora y cuya explotación es más vasta y sólida cada vez.

Fijémonos en esto. Aunque abominemos de los grandes políticos, es el caso, por una parte, que no tenemos ningún representante de estadistas probados con que sustituirlos; y por otra, eso de que vayan á brotar como los hongos, en el momento en que armemos la verdadera guerra, que por ahí esperan unos cuantos despedidos ó adoradores del 93, es esperar el mayor de los absurdos. ¿Dónde está la bandera, el gran ideal, que convenga y arrebate á los pueblos? En el dogma de la democracia, que hizo triunfar Castelar con sus gran patriotismo y su inmenso talento? Pues ese dogma, ó como llamarle quieran, es el que regula el Gobierno de la nación convertido en leyes fundamentales.

Por lo demás, el mero sentido común enseña que ni el Sr. Silvela, ni el Sr. Sagasta, por excepcionales que se les suponga, han de ser sordos ni ciegos ante las calurosas manifestaciones de los pueblos ávidos de reformas administrativas, y de las cuales son populares pala-dines los señores Paraiso y Costa. Un ejemplo elocuente de lo qué decimos son reformas, ya planteadas, tan importantes como la del impuesto sobre la renta, que ningún gobierno liberal intentó: las leyes en favor de los obreros, y otras pedidas por la opinión pública desde hace largos años.

Lo de las brutalidades irreligiosas, obra nefasta del despotismo masónico y sectario, jamás serviría de enseña para descolonizar á un pueblo donde la fe de Cristo es y será más firme cada día. Esa fe late robusta en el seno de la verdadera democracia, sublimemente definida por el gran Leon XIII y noblemente explicada por Prelados ilustres como el Cardenal Sancha. En esas sabias lecciones está también la solución del gigante problema obrero, que ha sustituido, en colosal síntesis, a los problemas políticos resueltos en casi todos los pueblos civilizados.

La única revolución que nos hace falta es esencialmente pacífica y secunda: ya la comenzó la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza. Aquel patriótico movimiento, desvirtuado por inge-

rencias en las maniobras políticas, sigue latente, despertando dormidas energías que vibran cada vez más poderosas en el alma nacional, en las clases que trabajan y producen y aspiran á erguirse, con grandes alientos, sobre las impurezas y ruindades del caciquismo alto y bajo. De esa saludable agitación se advierten señales en todo el país, y no es Jerez, dicho sea en su honor, de los pueblos que menos briosa mente se conducen para sacudir menguadas imposiciones que deshonran.

Esperemos pues, los sucesos con perfecta tranquilidad, pero con creciente empuje en los asuntos locales para que sea aventado, hasta por el mismo Sr. Silvela, que lo implantó, el grupillo tetuanista que rebaja la dignidad de los jerezanos. Y lo repetiremos así, porque lo que sonroja es preciso recordarlo incesantemente.

Para complemento de lo anterior.

Pasado el motín como ráfaga de aire pestilencial, que no ha de volver, conviene, á nuestro juicio, que se enteren nuestros lectores de la opinión emitida acerca de las recientes algaradas por un periódico liberal, defensor de toda solución democrática, aun dentro de la monarquía, y, por consiguiente, con autoridad sobrada para examinar, analizar y juzgar la exacta significación de unos sucesos que, bajo el punto de vista de un humorismo candente, tan gráficamente pintó el Capitán Verdades y su compañero Chismosillo.

No tiene el artículo desperdicio, como verá el que leyere:

«Quién podía imaginar que el alboroto producido por *Electra* quedase entre las cuatro paredes del teatro, ni quién podía creer que al salir á la calle se reajudara á una ordenanza manifestación á la inglesa, cuando estamos en España, donde los elementos de verdadera opinión no gustan de serlo en activo, y dónde los manifestantes se reclutan entre inconscientes, ya por la edad, ya por las tinieblas en que intelectual ó moralmente viven?

Y cuanto todo esto, que fatalmente había de llegar, llegase, no era seguro, inevitable, que á ello respondiese el poder público utilizando todos los recursos de que para tales casos disponer. Podía nadie imaginar que ante el motín callejero se rindiera al Gobierno, y se deshiciese todo lo hecho, y abdicase de sus derechos y de sus prestigios todos los poderes? No. Era lógico, era necesario que á las cargas de los guardias de Orden público sucediesen las cargas de la Guardia civil, y á éstas la proclamación de la ley marcial.

Nada menos que el duque de Wellington, con una parte de la opinión política de Inglaterra, se opuso á la boda de la reina Victoria, y la llorada reina se casó. Ahora acaba de casarse la reina de Holanda, á pesar de la oposición energética que los socialistas han hecho á algunos detalles de la boda, ya que no resultamente á la boda misma. Podía alguien imaginar qué se suspendiese la boda de S. A. la Princesa de Asturias, ni se cerrase las puertas de España, que un día le abrió el Sr. Sagasta, al conde de Cárdena, porque unos cuantos alborotadores hayan querido empalmar con los aplausos al acto político realizado con *Electra* los gritos subversivos y las pedradas de estos días?

Estaban de derecho suspensas las garantías constitucionales, pero ni lo estaban de hecho, ni habían sido nuestros actos públicos sustraídos al juicio del poder civil. Para qué dar motivo á que la suspensión de los derechos de ciudadanía fuese un hecho, y el poder militar único juez de nuestras acciones en la vida pública?

Para qué poner los medios de que en tal situación nos contemplen nuestros enemigos de fuera de España, con el estado de sitio declarado, para evitar que turbas estudiantiles se arroguen escandalosamente la representación de la opinión española? Para qué preparar las cosas de suerte que se llegase á trance en que fuere preciso hacer bajo los lápices de ilustrados oficiales de Estado Mayor, lo que se debió hacer espontáneamente y juiciosamente por el sólo apremio de la conciencia?

El *Heraldo* propuso un remedio heróico: una huelga de periódicos, la suspensión de todos los de España; es decir, el autoextinción como protesta contra eso que el *Heraldo* considera propósitos exterminadores del ministro de la Gobernación.

Ah! Nuestro colega sabe que eso no podía ser, y si alguna duda le quedase, el silencio de toda la prensa de la corte sobre su determinación, habrála desvanecido, y nuestro colega sabía además, que con esa huelga de periódicos, no se conseguiría mucho más de lo que se ha conseguido con la huelga de todos los respetos á que durante quince días han estado soñetidas las calles de Madrid.

Cuando el Gobierno del Sr. Sagasta sometió la prensa á la previa censura, nadie se alarmó, y la opinión no dió muestra alguna de solidaridad con los periódicos. El público no los compraba, y en paz. ¿Qué será ahora cuando hasta en el último rincón de España hay quien hace á la prensa popular su parte en las responsabilidades del desastre?

No. Repetimos lo que cien veces hemos dicho: en el fondo de todo esto hay un tremendo problema nacional, uno de aquellos problemas de conciencia, que se percibe tanto más claramente cuanto menos se mezclen á él el problema de estómagos necesitados y el problema de voluntades á oscuras, que han vociferado por las calles. Que el juicio de todos ponga al Gobierno en la necesidad de hacer muy breve este nuevo desplorable parentesis en nuestra historia de pueblo regido constitucionalmente, y que no se olvide la experiencia, que toda será poca para redimirnos ante la opinión universal de estas notas depresivas, y para resolver dentro de casa, eficaz y definitivamente, todas aquellas cuestiones.

VOTO DE CALIDAD

Lo es el correspondiente del *Diario de Cádiz* para juzgar de la marcha política del país, y respecto á quién presidirá el nuevo gobierno escribe ayer lo que sigue:

«Descartada la disparatada solución de un ministerio producto de conjunciones de disidentes de los grandes partidos, el problema queda resuelto á saber si habrá ó no cambio de política; si será presidente del Consejo el Sr. Silvela ó el Sr. Sagasta.

La creencia general es que lo será el primero, para que con las actuales Cortes se discutan y aprueben antes de Julio los presupuestos del año inmediato, que pueden servir como los actuales, para dos años. Este deber constitucional sólo puede cumplirlo el partido conservador, por ser el único que cuenta con mayoría en las Cortes, y aún en el estado de indisciplina en que éstas se encuentran, ha de costar no poco trabajo á un ministerio presidido por el Sr. Silvela lograr sin serios obstáculos y tropiezos la aprobación de los presupuestos.

Las risueñas esperanzas que hace dos días tuvieron los fusionistas, producidas en gran parte por los artículos de *El Imparcial* en favor de una solución de la crisis en sentido liberal, han decadido, mucho más que por otra cosa, por la estudiada reserva del Sr. Sagasta, que ni aún á sus más íntimos amigos habla de la probabilidad de que los liberales lleguen al poder en estos momentos.

Parce que la pretensión del jefe de los fusionistas se limita por ahora á que el nuevo gobierno abra cuanto antes las

Cortes amenazándole, si no lo hace, con no facilitarles la aprobación de los presupuestos, lo cual vale tanto como decir que si el Parlamento empieza á funcionar pronto la minoría liberal no pondrá obstáculos á la aprobación de los presupuestos.

Entre los prohombres del partido liberal vuelve á ganar crédito la idea expuesta por *El Correo*, el diario que mejor sabe las opiniones del Sr. Sagasta, de que el partido liberal debe ser llamado al poder en el otoño de este año cuando los presupuestos estén aprobados á fin que al llegar S. M. el Rey á la mayor edad tenga como consejero para la gobernación del país un hombre tan experimentado y conocedor de la política y los políticos como lo es el Sr. Sagasta,

Lo que dice el Sr. Sagasta
(DE *EL LIBERAL*)

«Creo que ni el mismo Silvela sabe á estas horas la solución que va á tener la próxima crisis. Yo por mi parte, declaro francamente que lo ignoro.

No concibo cómo quiere Silvela el poder, cuando éste lleva tras sí en los momentos actuales problemas tan complejos y dificultades tan grandes para el jefe de la Unión conservadora.

Su vuelta al poder la considero honda mente perturbadora, porque sobre no disponer de elementos para resolver los graves problemas pendientes, tiene además en contra suya esa nota vaticana y reacionaria que tanto daño le han hecho en la opinión liberal país.

Se quiere justificar la entrada de Silvela por la necesidad de legalizar la situación económica, diciéndose que realizando esto, vendría inmediatamente un cambio de política. Pero hasta eso lo considero descabellado,

Nadie en peores condiciones que Silvela para llevar á cabo esa empresa. No cuenta con la mayoría, porque ésta, ya se ha visto, está declarada en cantones, y sólo atiende á sus caprichos ó al deseo de los distintos jefes que la solicitan; y si a esta falta de disciplina y cohesión de la mayoría se une la guerra sin cuartel que le anuncian las oposiciones, se comprenderá fácilmente que son grandes los obstáculos con que ha de luchar Silvela para sacar del Parlamento los nuevos presupuestos.

De no ocurrir un cambio de política, considero mejor solución la continuación en el poder del general Azcárraga, previa una amplia modificación en el actual gabinete.

Es cierto que el general Azcárraga tendría que luchar también con la indisciplina de la mayoría; pero contaría en cambio con la benevolencia de las oposiciones.

Mi opinión respecto á un gabinete de concentración es ya bastante conocida, para que tenga necesidad de repetir que lo imagino esto un imposible, y que, por lo tanto, no contará con mi voto.

Si la corona llama á sus consejos al partido liberal — cosa que ignoro — yo aceptaré el poder dispuesto á afrontar todas las dificultades, puesto que éste es siempre el deber de los partidos monárquicos.

Mi programa, y con esto cortesto á los periódicos que me excitán á que lo formule, será, como no puede menos de serlo, liberal, muy liberal, cuanto sea necesario, respondiendo á mi historia de toda la vida.

En ninguna nación de Europa reviste el problema religioso la suma gravedad que en la nuestra, porque tampoco en ninguna de ellas existe un partido siempre dispuesto á entablar una guerra civil llevando por bandera la religión.

Este asunto de las asociaciones religiosas es demasiado importante para resuelto de un golpe y de un modo radical.

No basta decir que haciendo cumplir el Concordato desaparecerían tales ó cuales órdenes, porque dentro de ese mismo Concordato hay disposiciones que

FUERA DE JEREZ.

Un mes, 25 ptas
Un año, 250 ptas
Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2

Núm. 13.999

nos serían más perjudiciales que convenientes.

Este asunto hay que llevarlo con mucha tino y reserva, y puede resolverse en bien de todos sin los radicalismos que piden algunos exaltados.

**MARÍA TUBAU**

Una artista de corazón y una actriz de cuerpo entero.

Es de buena cepa: de la que está formada con granos de color topacio; gotas de rayos solares en estado de liquefacción que alegran la vista y fermentan después para producir la embriaguez del entusiasmo.

Maria Tubau pertenece á una generación artística envuelta en los resplandores de un ocaso glorioso. A la pléyade creadora que completaba el trabajo de los poetas. Raza de héroes que, al ensanchar con sus codas la ruta que la inspiración les marcaba, descubrían la planicie del éxito, desde cuyo punto era posible contemplar la extensión de un horizonte desconocido. Para los artistas de temple tan privilegiado, las escenas y los efectos que saltan de la mente del autor en estado de nebulosa, convertíanse en focos luminosos, que, colocados en el parabólico espejo de una interpretación maravillosa, caían sobre las frentes de los espectadores como torrentes de luz que llevaban la claridad a todas las inteligencias.

Toda una generación ha aprendido á admirar lo hermoso y lo sublime, porque los artistas de esa procedencia, lograron que la realidad y el idealismo se confundiesen realizando una especie de reconciliación del cielo con la tierra.

Para enumerar las creaciones teatrales de María Tubau, sería preciso llenar muchas cuartillas.

Todo el repertorio grande y chico, antiguo y moderno, nacional y extranjero, amontonan para formar su bagaje artístico.

Vayan unos cuantos títulos de obras, tomados al azar, como muestra de ello:

La criolla, Le Demi-Monde, La Charrua, Divorcímonos, El Guardian de la Casa, Dionisia, Andrea, La Corte de Napoleón, Batalla de Damas, Por Derecho de Conquista, Nieves, La Dama de las Camelias, Las Vengadoras y otras muchas.

Su última creación ha sido la protagonista Pepita Tudó, obra que se halla hoy en pleno éxito en el teatro de la Princesa, de Madrid, y que muy pronto recorrerá los principales teatros de provincias.

Maria Tubau es una actriz que representa una época en el teatro. De ella puede muy bien decirse algo parecido á lo que de la Rachel decían los críticos de su tiempo. Cuando aparece en escena, es la amiga cariñosa y no la tirana del público. Su talento se emplea en persuadir no en imponerse.

Maria Tubau enciende su corazón como los antiguos coperos reales enciendan el vino generoso. Detinense cuando el público dice: Basta!

Por este motivo el arte de la clásica actriz española produce la voluptuosidad de la embriaguez que no embota jamás ni la imaginación ni los sentidos.

DESDE LOS MADRILES

(De nuestro servicio especial)

FEBRERO LOCO.—CAMPO DE AGRAMANTE—UNA ESTATUA—ONDE Y CÓMO.—ESTADO DE GUERRA Y EN PAZ.

Al decir Febrero loco nadie se figura

á este mes personalizado en un furioso metido en la camisa de fuerza, ni en el gesticulante preso del *delirium Tremens*.

Tiense á Febrero por un loco hilante que contamina con su risa y sus solamente carcajadas. Febrero es alegre, el mes del placer, y por eso, como éste, es breve.

En los alegres Madrid de siempre, Febrero ha cambiado por completo para nosotros. Días enteros en que no era posible salir a la calle sin exponerse á ser víctima de guardias ó manifestantes ó el sablezo ó la pedrada, armas típicas de cada bando, ó el tiro misterioso que todavía no se sabe á quien hería.

El asfalto de la Puerta del Sol, convenientemente enarenado, como si una procesión ó una cabalgata la hubiera de cruzar; pero no era éste el objeto: el suelo había sido cubierto de arena para que la caballería de la guardia civil pudiera maniobrar sin resbalones.

Madrid convirtióse diferentes veces en campo de Agramante, en el cual se sembraban abrigos y sombreros de señora, revueltos con capas y sombreros de hombres, y al que daban más tétrica apariencia los cristales de los faroles, que caían á impulso de las pedradas y apagaban la luz en muchos de ellos.

Todo en tales días terminaba en manifestación: desde el grupo que se forma para ver reñir dos perros en la Puerta del Sol y que va engrosando rápidamente, hasta el desfile del acompañamiento del cadáver de Campoamor.

Mezclar ó hacer que sea continuación del tributo rendido al insigne poeta una algarada política, es profanación imperdonable, si en este mundo no halláramos siempre el bien al lado de la podredumbre y sino fuera cosa añeja el solo paso que separa lo sublime de lo ridículo.

Desde hace unos años a esta parte, en cuanto muere un hombre conspicuo en arte, ciencia ó política (en política sobre todo), surge la idea de elevarle una estatua, sin aguardar, como manda la razón y la experiencia, á que la Historia juzgue y aquilate sus merecimientos.

Ahora ocurrió lo propio con Campoamor, pero esta vez han estado acertadísimos los iniciadores. Campoamor está sancionado por todos; sus partidarios y opositores son tan numerosos como sus obras, y sus obras son tan populares como sus cantares, y tan de texto en la escuela de la vida como el Catón y el Fleury en las escuelas de primeras letras. Quiéren que su estatua se eleve en el Retiro, y creemos que es el sitio apropiado.

Por allí pasean sus amores las juventudes parejas que Campoamor ha comprendido como nadie; por allí corren los niños alegrando la tierra con sus juegos y allí brotan flores que el poeta amaba y vestía con su encantadora pluma.

Desde su pedestal los verá risueño y complacido, adivinando en las almas de los que pasan los misterios como los adivinaba en vida con su maravillosa intuición de vate y dejando ver aquella sonrisa irónica que campa en sus *Doloras*, aquél humorismo inimitable de sus *Humoradas*, y aquél amargo dolor de sus agridulces poemas.

Qué la estatua sea grande, como era su genio, pero que sea alegre y sencilla como su carácter.

En cierta ocasión, al ver que un grupo de alumnos que habían acudido a la Moncloa á hacer análisis de terrenos, y que más se fijaban en lo que decía el gran poeta, que hablaba con el profesor, que no en análisis ó en jugar, volvióse hacia los admirados muchachos y les dijo: —Qué hacéis. Si fuera yo muchacho como vosotros ya estaría por ahí dando zapatetas.

El estado de revueltas y escaramuzas trajo consigo el estado de guerra, que fué el único que logró la paz.

El primer día de año los clarines bélicos sonaban por doquier. Desfilaban escuadrones ó patrullaban piquetes por todas partes; pero ante el paso de nuestros soldados no se oía protesta, apóstrofe ni censura; había por el contrario, quien lamentaba que no hubiera salido antes la milicia y de ese modo se hubiese evitado muchísimas prisiones de los que dieron vivas perdieron su libertad y de los que censurando ciertas asociaciones hicieron que hubiera curas á granjel en las Casas de Socorro.

TARTARIN.

Madrid 16 1901.

DE CADIZ.

Miércoles 20.

Procedente de Buenos Aires, Montevideo y Santa Cruz de Tenerife, ha llegado á nuestro puerto el vapor *Patricio de Sáristegui*, con 90 pasajeros para Cádiz y 187 en tránsito para los puertos del Norte y del Mediterráneo.

En el tren de esta tarde han marchado á sus pueblos respectivos con licencia limitada 92 artilleros del 2.º batallón que se encuentra en esta plaza.

Ha marchado á Gibraltar el almirante señor Cervera.

A principios del mes próximo embarcará en Cádiz para Canarias la compañía de la Sra. Cirera, que es posible lleve la exclusiva de *Electro* para aquellos teatros.

Procedente de Nápoles y en siete días de navegación, ha llegado hoy á nuestro puerto la fragata alemana *Moltke*, que manda el comandante Fienz.

En la tripulación figurán 450 hombres. Este buque ha visitado distintas veces nuestro puerto.

Al llegar hoy cambió su saldo con la plazuela.

Para cumplimentar al comandante fué á bordo el teniente de navío ayudante de esta capitana de puerto, Sr. Rodríguez.

El comandante de dicho buque vino á tierra para visitar al señor consul.

Gacetillas.

CORRESPONDENCIA EN PARÍS PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

S. D. A. Lorette, rue Cambrin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y pódios:

Casas de campo — Oivar de Micos, cerca de las Ventas del Cuervo — Vna El Cobre, pgo de Cabresta, Hacienda El Pinar, en Cañuelas. — Vna El Loro, en Cañuelas. — Vna de M. tamores, en Machacuado.

Casas en Jerez — Ponce 10 y Asta 2, siendo la obra de cuenta del dueño, ó igualmente según se estipule.

Establecimiento de baños Caracol 13-Huertas — La del Caribe ó Pinar con número. — L. d. A. Arie, can. noria, etc.

Venta — La conocida por de L. Z. en el Atillio de Capuchinos.

Partidos — L. d. la Huerta de Ramos, en Gran Vía, pasaje Capuchinos.

Predios de campo — Hacienda El Pinar, de Cañuelas. — Vna E. Cañuelas, d. C. P. — Trenes de la vía Matamoros en Machacuado. — Trenes de la vía Carriles en Añina, término de Puerto de Santillana. — Ovar. y H. c. n. de Micos, término de Lebrina.

Graneros — Poco s. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 771, 772, 773, 774, 775,

EL GUADALETE.

Noticias de Sevilla.

Temperatura media á la sombra, 7°5 centígrados; máxima, 13°8; mínima, 1°2. máxima al sol, 21°4. Presión barométrica: A las nueve, 763°9 milímetros; á las 15, 762°5. Humedad relativa: Por la mañana, 63°4 grados; por la tarde, 40°5. La dirección del aire ha sido, durante todo el día, NO. El cielo nuboso y el dia frío y desagradable.

En el tren correo ha llegado hoy a esta capital el director propietario de *El Noticiero Sevillano* don Francisco Peris Mencheta.

El señor Ibarra trae de Madrid la impresión de que en breve plazo se encargará de la presidencia del gobierno el señor Silvela. Con respecto á la elección de diputados provinciales, nos dijo que nadie sabía cierto, y que ahora—de acuerdo con el comité—comenzaría á estudiar el asunto.

Han regresado á esta capital los señores don Manuel y don Clemente del Camino.

Ha experimentado ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado, el deán de esta Santa Iglesia Catedral, Don Francisco Bermúdez de Cañas.

Lo celebramos.

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid el empresario de aquella plaza de toros, D. Pedro Niembro.

Hemos tenido el gusto de recibir esta tarde en nuestra redacción la visita de nuestro distinguido amigo y compañero D. Gregorio Gómez, director de la revista quincenal *La Agricultura Bélica*.

Tersura en la cara y mejillas sin hundimiento se conserva hasta la vejez con el uso diario del Lícor del Polo el más barato é higiénico de los dentífricos.

En Jerez Farmacia de G. Rojas y Bañez González.

Si los oídos supieran!—Todos ellos han cantado en sus versos entusiastas las gotas del rocío esas perlas de la aurora. Cuanto más justos y humanos serían si celebraran dignamente las gotas concentradas del *Hierro Bravais* que asimilándose á la sangre, fortifican de día en día y triunfan en pocas semanas de la anemia más obstinada y de la más alarmante clorosis! En este punto el criterio de la Facultad es unánime.

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Con arreglo al art. 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, tendrá efecto á las doce en punto del Jueves 21 de Febrero próximo en las oficinas de esta Empresa, calle Caballeros núm. 19, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el art. 23 de los mencionados Estatutos.

Sin perjuicio de la citación á domicilio se convoca á los Sres. Socios por medio de este anuncio, recordándose á los debidos efectos lo que prescriben los artículos 13 y 14, cuyo tenor es el siguiente:

Art. 13. Se compondrá la Junta general de todos los accionistas que reúnan el número de cinco ó más acciones inscriptas á su favor tres meses antes de la celebración de aquélla.

Art. 14. Nadie, sino de los accionistas poseedores de cinco acciones puede representar á otro en la Junta general.

Por excepción, las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones y los establecimientos públicos que tengan derecho de asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores ó administradores respectivos, con tal que legítimen convenientemente su persona y representación.

Los tenedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algún socio de los que tienen derecho de asistencia á la Junta para que los represente en la misma. Jerez de la Frontera 21 de Enero de 1901.—El Presidente, G. Gávez.—El Secretario Contador, Celestino Patac.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores D. María Luisa, D. Manuel, D. Francisco, D. M. Gómez, D. Antonio y D. Juan Roa Ruiz y Cris., se anuncia la venta en subasta pública, de las siguientes participaciones de fines:

Seis octavas partes de una casa situada en esta ciudad, calle de Sevilla núm. 11 novísimo, por el tipo de pesetas 21.285. No tiene cargo.

Y otras seis octavas partes de la casa calle de Guadalete, también de esta población, núm. 10 novísimo, valorizadas en 12.843 pesetas 75 céntimos. También libre de cargas.

El acto de la subasta tendrá lugar á las doce del dí 1º de Marzo del corriente año, en el estudio del Notario de este distrito D. Antonio Navarro y Guerro, sito calle de Francos núm. 33, donde se encontrarán manifestado el pliego de condiciones y títulos de don no de dichos inmuebles, todos los días laborables desde las 12 á las 7, para que puedan ser examinados por las personas que lo deseen.

Jerez de la Frontera 31 de Febrero de 1901.—El tutor, Cristóbal García González.

PÉRDIDA.—La señora broche, de señora q 15 se extravió entre la calle Caballeros y la calle del Parque. A la persona q lo hay en su favor y lo entregue en la calle Mayor núm. 23, le darán una buena gratificación.

KODAKS

APARATOS FOTOGRÁFICOS PARA INSTANTÁNEAS Y EXPOSICIÓN
EL MEJOR REGALO

Para ciclistas.—Para pescadores.—Para ninos.—Para arquitectos.

—Para constructores.—PARA TODO EL MUNDO.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS LOS SISTEMAS.

MÁQUINAS DE CALCULAR.

AUTOCOPISTAS

ingenios: aparato para obtener por sí mismo 1.000 copias en una hora, con un coste de ocho céntimos de peso.

FONOGRÁFOS

Pl. cas., papeles fotográficos, productos para revelar, fijar y virar de la casa Lumière. Placas, películas, papeles carbón, prensas, tinternas y todo clase de aprestos de la actividad casa Eastman Kodaks, desde 10 a 250 pesetas.

Para visitar el depósito y pedir noticias, dirigirse al agente,

M. DÍAZ CAZAS.—MEDINA, 75.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Nuevos y únicos talleres de ampliaciones

FOTOGRAFÍA

CALVACHE

Hermosas ampliaciones Gelatino-Bromuro al Platino, hoja busto tamaño natural 30 PESETAS, medio hoja 17'50

Grandes novità: en retratos acuarelados, platinos, fotografías sobre sedas, esmaltes y todos los adelantos conocidos.

CALLE DEL CONSISTORIO, NÚM. 2

Casa en Madrid Calvache, Carranza, número 3.

PLANTERA DEL CALVARIO.

Se venden plantas americanas á los precios siguientes:

	BARBADOS.	ESTACAS DE 1.2	ESTAQUILLAS
Núm. 1 — Rupestris-Guireaud-Aramón	50 ptas. millar.	15 ptas. millar.	8 ptas. millar.
2 — Rupestris del Lot (fénomeno)	50	15	8
3 — Aramón X Rupestris Ganzin.	50	15	8
4 — Murviedro X Rupestris Ganzin 1.202.	60	20	8
5 — Rupestris Ganzin	50	15	8

NOTA.—Para informes y pedidos dirigirse á la calle Porvenir, núm. 11.

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS

DE

SAN TELMO

ESPECIALES

para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

INFORMES Y FOLLETOS

Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE JEREZ

a Pta. 1- la botella de á litro.

Odol

lo mejor
para la
dentalia

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytia Vilanova y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echáide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, las partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rurales y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y -reducción de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Centro Vitícola Jerezano

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos.

NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones.

Se analizan las tierras GRA-
TIS A LOS QUE COMPREN-
PLANTAS.

Dirigirse á Manuel Lagos y Ro-
mero, calle Honda núm. 10.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS.

Los que padecen de hernias (quebraduras) y quieran curarse ó por lo menos obtener un gran alivio, pásense en Cádiz por la calle de San Francisco núm. 30, piso principal Gabinete Ortopédico de Francisco Dopazo, el qual con los aparatos que fabrica y un tratamiento externo especial para cada caso de hernia garantiza la contención y alivio de todas ellas por antigüas y voluminosas que sean; como también la cura radical en todas edades y sexos en la mayoría de los casos.

Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo.

Pago después de la cura.

Viene á Jerez todos los Domingos y pasa á domicilio de quien necesita de sus servicios.

Reíbese los avisos en la oficina del casero D. Julio Tardío, Santa María 6.

Matadero de esta ciudad.

Reses degolladas en el dia 20

Raza	Peso	Precio
Vaca	17	2627 12 pts. 1'92 pts.
Carnero	33	414 9 0
Gacela	0	60 0 0
D. cerda	20	174 000

CEBILLO CIRCULAR.—El Calvario.
MAÑANA.—La Virgen.
S. INT. DE HOY.—San Félix ob. y dr. y San Maximino ob.
MASANA.—La segunda fiesta de la Coronación de Espina de Ntro. Sr. Jesucristo; La Catedral de San Pedro en Antequera y San Pablo ob. y cf.

Boletín Religioso.

HOY JUEVES

á las cinco de la tarde, se condució al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR

Don Antonio Arquillo Trujillo

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

(E. E. ID.)

Su hijo, hijo político, nieto, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos. Director espíritu, I, demás parentes y afectos.

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encender su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Viva: calle Fontan., núm. 11.

(No se reparten esquelas.)

IGLESIAS DE AGUSTIN.

Hoy, primer Jueves de Cuaresma, se practicarán en dcha iglesia, después de la oración d. la noche, los d. vísitos y ejercicios de la Pasión de Nuestro Redentor Jesús denominados d. la Madre Antigua, contando de este modo todo, los Jueves d. la Santa Cuaresma.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Durante la próxima Cuaresma tendrán lugar por la noche en dicha parroquia las siguientes prácticas piadosas:

1º Todas las noches á las 7 en punto se rezarán, a estación al S. S. Sacramento y el S. Rosario.

2º Los Domingos y Viernes habrá además Sermón seguido de la visita de altas.

3º Los Lunes, Martes y Jueves, el via crucis.

4º Los Miércoles, devoción á San José y visita de altas.

5º Letanías y S. V. cantadas á Nuestra Señora de la Paz y visita de altas los Sábados.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO

Todas las noches de la Sta. Cuaresma después del toque de oraciones y de rez. del S. S. Rosario, se practicarán los ejercicios siguientes:

Lunes y Ju-veg.—Visita de altas.

Martes y Viernes.—Via crucis.

Miércoles.—Plática.

Sabados.—Salve como de costumbre.

Debilidad

de la

Garganta

Siento usted como un cosquilleo constante en la garganta? Se pone usted ronco con frecuencia? Se esfuerza siempre en arrojar flama? Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afeción empeora de cada día más. Quizá estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

para la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas, y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa. Los óptimos.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pectorales del Dr. AYER, Alacarradas,

El Mejor Purgante.

Las personas que conocen los

PILDRAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el escozor ni el causancio, porque, contrariamente a lo quecede con las demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toman con buenos alimento os y bebiéndolas fortificantes, cuale el vino, el café, el t

Cada cual escoge, para purgarse una hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasionalmente queda completamente azulada por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empasar cuchillas veces. Sustituyendo a ello se obtiene la continua

Los que

lo usan el Tónico.

Los que

lo usan aclarado.

Los que

lo usan diluido.

Los